



## ¡Los trabajadores de Cintas, unidos por justicia uniforme!

Brindando servicio a más de 800 000 clientes, es común ver la presencia de los camiones de entrega de Cintas en nuestras comunidades.

Lo que la mayoría de la gente no ve son los sueldos de miseria, las cargas de trabajo que quiebran la espalda y las condiciones de trabajo peligrosas que soportan los empleados de Cintas. Es por eso que, en 2003, los trabajadores formaron la Campaña por Justicia Uniforme, con el apoyo de UNITE HERE y de los transportistas Teamsters. **Desde entonces, una cantidad cada vez mayor de empleados de Cintas ha estado actuando ante el acoso y la intimidación para obtener su justa parte del éxito de la empresa.**

### Cintas desatiende la seguridad del trabajador a riesgo de consecuencias mortales

En los últimos cinco años, Cintas ha incurrido en más violaciones a la salud y la seguridad que sus tres competidores líderes juntos en la industria de los uniformes.

En marzo de 2007, Eleazar Torres Gómez murió en una lavandería de Cintas de Tulsa, luego de que quedó atrapado en una banda transportadora inadecuadamente protegida y de que fue arrastrado hasta adentro de una secadora industrial.

Cintas está enfrentando multas propuestas por \$2.78 millones —las más altas que haya habido nunca en el sector de servicios— por violaciones relacionadas con esta terrible tragedia. Los inspectores de seguridad han enviado citatorios a Cintas por condiciones peligrosas similares a la que condujeron a la muerte del sr. Torres Gómez, en sus instalaciones ubicadas por todas partes del país.

Congresistas miembros del Comité del Trabajo y la Educación de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, encabezados por el representante George Miller, han llamado a hacer una investigación a nivel de toda la empresa, respecto a los peligros de accidentes y problemas de seguridad en Cintas.

### “Gente se se vea como usted y yo”: una cultura de discriminación

La Comisión Federal de los Estados Unidos para la Igualdad de Oportunidades de Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés), encontró “causa razonable” para creer que Cintas ha discriminado a las mujeres al no contratarlas como conductoras de rutas de ventas, y ha intervenido a nombre de ellas.

Empleados y ex empleados han presentado y tienen pendientes múltiples demandas legales grupales, alegando que la empresa tiene políticas prejuiciosas para contratar y dar ascensos de puestos.

Los trabajadores han reportado que la gerencia de planta de Cintas utiliza palabras peyorativas en relación con el color de la piel y que ha llamado a las mujeres “putas”. Un gerente en Ohio ordenó a sus colegas blancos a que contrataran “gente que se vea como usted y como yo” porque “los latinos no comparten nuestros valores”.

### Patear con puntas de acero: una campaña de coerción

Cuando los trabajadores se han defendido unidos para tener mejores empleos, la empresa ha desatado una campaña de coerción. El Consejo General de la Junta Nacional de Relaciones Laborales (la NLRB, en inglés), ha interpuesto acusaciones contra Cintas por despedir ilegalmente a los trabajadores, por amenazar con cierres de plantas, y por interrogar ilegalmente a los trabajadores para impedirles que formen una organización sindical.

La Corte Federal de Apelaciones para el Distrito de Columbia respaldó una decisión de la Junta Nacional de Relaciones Laborales (NLRB) encontrando como ilegal el cuaderno informativo empresarial para el empleado, pues desanima a los trabajadores para que no hablen de sus sueldos ni de sus condiciones de trabajo.

En Vista, California, se informó que un gerente de Cintas dijo que él “patearía a los empleados choferes con sus botas de puntas de acero” para demostrar que no temía a sus esfuerzos por formar un sindicato.

### Niveles ilegales de pagos bajos por un día de duro trabajo

Los trabajadores dicen que Cintas les ha robado millones de dólares. Los empleados de la lavandería de Cintas de Hayward, California, ganaron \$1.4 millones en pagos retroactivos después de interponer una demanda, debido a que Cintas no les pagó el salario obligatorio mínimo para vivir. Actualmente, los trabajadores de Los Ángeles han presentado una demanda alegando que Cintas ha violado la ley municipal de salario digno y que los sueldos que ha pagado son ilegales porque están por debajo del nivel legal.

Cintas llegó a un arreglo de \$10 millones en un caso con los choferes de California que alegaban que Cintas había retenido su pago de horas extras. Miles de choferes de camiones de Cintas tienen puesta una demanda nacional de pago retroactivo alegando que Cintas se quedó con millones de dólares en salarios por horas extras.

Actualmente, Cintas está siendo demandada por presunto fraude al gobierno federal al no pagarles a los trabajadores los sueldos y los planes de seguro y prestaciones que se exigen en los contratos federales.